

UIC

barcelona

MÁSTERES Y
POSTGRADOS

#Driving
Careers
Forward

MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN Disfunción Craneomandibular, Dolor Orofacial y Medicina Dental del Sueño



El Máster de formación permanente en Disfunción Craneomandibular, Dolor Orofacial y Medicina Dental del Sueño proporciona a sus alumnos un amplio conocimiento del diagnóstico y tratamiento de la DCM y el DO aplicando las recomendaciones y directrices diagnósticas y terapéuticas de las instituciones y sociedades científicas más relevantes en este campo de la odontología/medicina, como son la American Academy of Orofacial Pain, la European Academy of Craniomandibular Disorders, la International Headache Society, y la International Association for the Study of Pain.

El plan de estudios está estructurado para realizarse en un curso académico y está diseñado para ofrecer al alumno todas aquellas competencias necesarias para poder considerarlo como un especialista en DCM y DO

SOLICITA
ADMISIÓN



TIPO DE PROGRAMA

Máster de formación permanente

DURACIÓN

1 año académico

DEDICACIÓN

Parcial

CRÉDITOS

60 ECTS

PRECIO*

10.654 €*

ACREDITACIÓN:

Máster de formación permanente en Disfunción Craneomandibular, Dolor Orofacial y Medicina Dental del Sueño.

LOCALIZACIÓN

[Campus Sant Cugat](#)

IDIOMA PRINCIPAL

Castellano

* Pendiente aprobación definitiva

Director del área

Dr. Miguel Roig



Director del programa

Dr. Jordi Tomàs

Coordinadora

Dra. Natalia Felipe

Profesorado:

Dra. Luciana Baglivo, Dr. Ferran Ballesteros, Dr. Borja Fernández, Dr. Tamires Garotti, Dr. Álvaro Giner, Dra. Flora Dantony, Dra. Romina Peña, Dr. Cristian Justribo, Dra. Esther Busquets, Dr. Jordi Ciurans, Dra. Natalia Felipe, Dr. Edgar García, Dra. Araceli Martínez, Dra. Carla Martos, Dr. Jorge Masià, Dra. Gloria Molins, Dr. Alejandro Moyano, Dr. Lluís Nogués, Dr. Jordi Padrós, Dr. Héctor Parellada, Dr. Guillermo Rocafort, Dr. Jordi Pérez-Alarcón, Dra. Mariona Rodeja, Dr. Antoni Rozadilla, Dr. Enric Soler, Dr. Jordi Tomás, Dra. Ana Villela, Dra. Eva Willaert, Dr. Stefano Rosta, Dr. Santiago Crucci, Dra. Claudia Bustos

Profesorado de asignaturas transversales:

Dra. Angela Donate, Dra. Lissethe Peñate

El plan de estudios está estructurado para realizarse en un curso académico y está diseñado para ofrecer al alumno todas aquellas competencias necesarias para poder considerarlo como un especialista en DCM y DO



Este máster pretende proporcionar a sus alumnos un amplio conocimiento del diagnóstico y tratamiento de la DCM y el DO aplicando las recomendaciones y directrices diagnósticas y terapéuticas de las instituciones y sociedades científicas más relevantes en este campo de la odontología/medicina, como son la American Academy of Orofacial Pain, la European Academy of Craniomandibular Disorders, la International Headache Society, y la International Association for the Study of Pain.

HORARIO

- Martes de 8.00 h a 12.00 h
- Miércoles de 8.00 h a 19.00 h
- Jueves de 8.00 h a 20.00 h

MÓDULO I (DCM)

DISFUNCIÓN CRANEOMANDIBULAR Y DOLOR OROFACIAL

Agrupar todas las materias y asignaturas relacionadas con la literatura científica (clásica y actual) y de los ámbitos de la DCM y el DO.

En ellas se revisan tanto los conceptos bien establecidos en el campo de la DCM, el DO, oclusión y fisioterapia. Este módulo también comprende conocimientos básicos en metodología científica, bioestadística, búsqueda bibliográfica, y comunicación científica. Así mismo se impartirán clases magistrales, discusión de la literatura sobre múltiples materias en el campo de la DCM, el DO, oclusión y fisioterapia (anatomía craneomandibular, neurofisiología del dolor, diagnóstico diferencial, análisis de pruebas por la imagen).

Se realizará evaluación continuada y final a lo largo de cada uno de los temas analizados.

El alumnado recibirá docencia por parte de otros ámbitos: radiología, neurología, fisioterapia, psicología, farmacología, logopedia, cirugía maxilofacial.

DISFUNCIÓN CRANEOMANDIBULAR Y DOLOR OROFACIAL DESDE LA PRÁCTICA CLÍNICA

Agrupar todas las materias relacionadas con la práctica clínica en el ámbito de la DCM y el DO. Las actividades formativas CUO y LAB se desarrollarán en las instalaciones de la Clínica Universitaria de Odontología. En este módulo también se incluyen las distintas sesiones clínicas realizadas en las áreas de Restauradora, Periodoncia, Ortodoncia, Odontopediatría, Endodoncia y Medicina Oral, son sesiones multidisciplinarias que ayudan al alumno a la prevención y resolución de la patología de sus pacientes. Adicionalmente los alumnos ayudarán a los profesores en las sesiones prácticas de la asignatura del grado en Odontología Disfunción del Aparato Masticatorio.

MEDICINA ORAL DEL SUEÑO

Agrupar todas las materias relacionadas con la literatura científica y la práctica clínica en el ámbito de la Medicina Oral del Sueño. Conjuntamente con sesiones de fisioterapia de cabeza y cuello. Empleo de técnicas analógicas y digitales en el diagnóstico y tratamiento de alteraciones del sueño (SAHOS, roncopatías, parafunciones).

TÉCNICAS DE LABORATORIO EN DISFUNCIÓN CRANEOMANDIBULAR

Comprende las prácticas de laboratorio necesarias para capacitar al alumno para ejecutar todas las técnicas operatorias directas e indirectas, así como la capacidad de confeccionar las ortosis orales (férulas de descarga vía técnica convencional y empleando nuevas tecnologías como el escaneado digital y la impresión 3D) necesarias durante el desarrollo de los tratamientos que se llevan a cabo en la clínica. Conocimiento de técnicas de rehabilitación oral, provisionalización, desprogramación neuromuscular, fotografía intra y extraoral. Estas prácticas de laboratorio comprenden tanto una formación teórica como práctica. Las actividades formativas CUO y LAB se desarrollarán en las instalaciones de la Clínica Universitaria de Odontología.

Empleo de software digital Exocad, MeshMixer para el diseño de toda ortosis oral.

MÓDULO II (TRANSVERSALES DE INVESTIGACIÓN)

Este módulo agrupa algunas de las asignaturas transversales de investigación. Las asignaturas se organizan en clases magistrales a excepción del protocolo y Trabajo Fin de Máster que se desarrolla a lo largo del Máster de forma tutorizada.

- Metodología y Ética de la Investigación
- Comunicación Científica

PROTOCOLO Y TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

El Trabajo de Fin de Máster consta de dos partes, un protocolo de trabajo clínico/investigador, y un trabajo de revisión bibliográfica. Así mismo será requisito para la obtención del título la presentación de uno de estos trabajos en la Reunión Anual de la Sociedad Española de Disfunción Craneomandibular y Dolor Orofacial. Así como la defensa de la parte práctica realizada mediante la exposición de 5 casos clínicos ante un tribunal externo al departamento.

MATERIAL NECESARIO:

El Máster es un programa con una carga importante de trabajo clínico. El alumno deberá disponer del material que se detalla a continuación desde el primer día de curso para el correcto funcionamiento del mismo

**(el listado es provisional y el definitivo será proporcionado antes del inicio del programa)*

- Un portátil (mac or pc).
- Material rotatorio: High speed: Turbina y conector (Midwest with 4 holes). Low speed: Pieza de mano recta y contra ángulo 1:1 con micromotor, algo parecido a la foto:
- Cámara digital: recomentamos camara reflex, 100 macro lens and Twin flash (Nikon or Canon, espejos intraorales)

Para acceder a la CUO cada alumno deberá tener además de su material habitual una pantalla facial de protección personal y unas gafas de protección total, salvo en el caso de llevar gafas correctoras o lupas de aumento que no será necesario las gafas de protección total.

La Clínica Universitaria de Odontología (CUO) proporciona los uniformes de trabajo, pero no el calzado apropiado para la clínica. Así mismo suministra el material fungible necesario para la atención de los pacientes.

Para realizar el Máster se requiere:

- Título de Graduado o Licenciado en Odontología
- Nivel B1 o similar de castellano que se valorará en la entrevista personal

Para iniciar el proceso de admisión, se debe cumplimentar el formulario de admisión al programa (**Formulario**) y enviar toda la documentación requerida:

- Título del grado*
- Expediente académico*
- ID o pasaporte
- Curriculum Vitae
- Documento de términos generales y condiciones firmado
- Cartas de recomendación (recomendado, no obligatorio)

*Para estudiantes de fuera de la Unión Europea, tanto su título como su título de grado deben acreditarse por vía diplomática o llevar el sello de la Apostilla de La Haya. (La calificación del grado no requiere estar oficialmente homologado).

Los candidatos que estén el último curso del grado deben aportar una lista de las calificaciones obtenidas hasta la fecha de registro.

Una vez se haya recibido toda la documentación y validada, se deberán pagar las tasas de admisión (90,00 €** - los alumnos graduados de UIC Barcelona están exentos de esta tasa).

** Tasas de admisión no reembolsables.

¿TE PODEMOS AYUDAR?



Paola Lago / Marta Utset: infodonto@uic.es

SOLICITA ADMISIÓN



Las instalaciones de UIC Barcelona son de un alto nivel, cabe destacar su Clínica Universitaria de Odontología, donde los alumnos disponen de equipamiento y recursos informáticos/digitales sobresalientes y adecuados. Se trata de un centro de reconocido prestigio por la utilización de nuevas tecnologías, como CAD-CAM, 3D y sedación consciente

La Clínica Universitaria de Odontología (CUO) dispone de **88** boxes para la práctica odontológica donde se reciben cerca de **75.000 visitas anuales**.

Cuenta además con 2 laboratorios protésicos con lo último en tecnologías de imagen digital CAD-CAM; laboratorios enfocados a la investigación odontológica y un laboratorio de pre-clínica con simuladores odontológicos, aparatos de rayos X y radiología digital sobre simuladores de tecnología de vanguardia.



La Universitat Internacional de Catalunya cuenta con alumnos de más de **59 nacionalidades**, convenios de colaboración con la industria, cátedras de empresa, convenios firmados con centros de salud y obras sociales.

La Facultad de Odontología UIC Barcelona es considerada como una de las Universidades con más nivel internacional.

Top rankings 2023-2024:

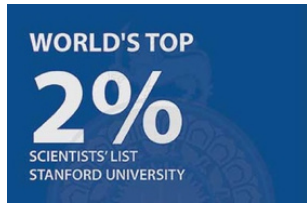
- CYD 1ª posición nacional
- El Mundo 2ª posición nacional
- QS World University Ranking 2ª posición nacional
- Shanghai Global Ranking 3ª posición nacional.



UIC Barcelona es la primera universidad nacional acreditada por el Programa de Reconocimiento de Educación Continua de la **American Dental Association (ADA CERP)** para la formación continua



Universitat Internacional de Catalunya, Fundació Privada is an ADA CERP Recognized Provider. ADA CERP is a service of the American Dental Association to assist dental professionals in identifying quality providers of continuing dental education. ADA CERP does not approve or endorse individual courses or instructors, nor does it imply acceptance of credit hours by boards of dentistry. Concerns or complaints about a CE provider may be directed to the provider or to the Commission for Continuing Education Provider Recognition at CCEPR.ada.org.



La Facultad de Odontología se ha visto nuevamente reconocida este año con la incorporación de cuatro profesores en la clasificación de la Universidad de Stanford (Ranking of the World Scientists: World's Top 2% Scientists), de referencia internacional, en el que se recoge el 2 % de los investigadores más citados del mundo



La Facultad de Odontología ha completado el 3er año de dicho programa y ha obtenido el certificado de la Association of Dental Education in Europe en reconocimiento de la dedicación y mejora continua en la calidad de la educación dental.



La Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible aprobada por la ONU cuenta con 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), que persiguen la igualdad entre las personas, proteger el planeta, asegurar la prosperidad, promover la paz y establecer alianzas. **UIC Barcelona ha encontrado en los ODS una hoja de ruta para la implementación de la misión y la visión de la Universidad.**



Dr. Lluís Giner,
decano de la
Facultad de
Odontología.

“Hay que especializarse
para diferenciarse”